



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

Quito, junio 16 del 2004
JPL-CAUD-157.04

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, adjunto a la presente, sírvanse encontrar el Dictamen de auditoría externa, por el año terminado al 31 de diciembre de 2003 de EMPRESA ELÉCTRICA MANABÍ S.A., con expediente No.74211977.

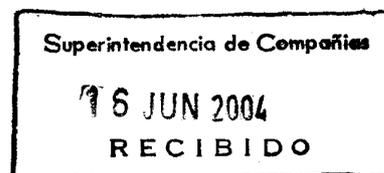
Con anterioridad, de acuerdo con nuestra carta JPL-CAUD-150.04 de fecha 31 de mayo/2004 entregada en dicha fecha, se entregó un dictamen de auditoría externa mismo que estaba incompleto, pues el departamento de contabilidad de EMELMANABI, nos proporcionó para el examen estados financieros legalizados que no contenían toda información requerida, debido a errores de digitación.

Adjunto el dictamen definitivo mismo que contiene toda la información financiera del 2003, de acuerdo a los estados financieros legalizados por las personas respectivas, por lo tanto queda nulo el informe entregado el 31 de mayo del 2004.

Sin más por el momento, de Usted me suscribo.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932181 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

Quito, mayo 29 del 2004
JPL-CAUD 139.04

Señor Myr. (SP):
Jimmy Pino Santos
Presidente Ejecutivo de
EMELMANABI S.A
Manta.-

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el dictamen de auditoría externa por el año del 2003, para los fines consiguientes

Por la favorable atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Dr. Patricio Lincango S.
Gerente General



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

Quito,
JPL-CAUD-150.04

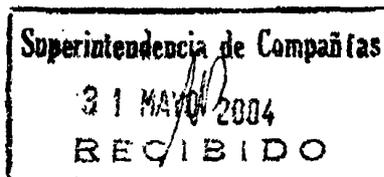
Señores:
Superintendencia de Compañías
Portoviejo.-

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el dictamen de auditoría externa por el ejercicio económico del 2003 de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL MANABI S.A. con expediente N° 74211977.

Atentamente,
J.P.L. CONSULAUDITORES CIA LTDA

Dr. Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría





CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

**DICTAMEN
DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**EMPRESA ELÉCTRICA
REGIONAL MANABÍ S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO

2003



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL MANABI S.A.

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación financiera de la **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL MANABI S.A.** al 31 de diciembre de 2003 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra, es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría, tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de la **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL MANABI S.A.** Nuestra auditoría comprende también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que nuestra Auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión. Cabe indicar que el ejercicio económico del 2002, fue auditado por **CONSULTORA GABELA Cia. Ltda.** emitiendo un dictamen con ocho salvedades.

Del examen efectuado, se ha determinado lo siguiente:

1. No existe el desglose de los activos fijos por ítem, por lo cual el gasto de depreciación cargado a los resultados del ejercicio no se pudo determinar y cuantificar el efecto que puede producir en los resultados del ejercicio por posibles activos fijos depreciados en más o menos, de los saldos iniciales de activos fijos; además no se encuentra conciliado los saldos entre el departamento de Inventarios y avalúos y el Departamento de Contabilidad
2. Los ingresos por venta de energía no se pudo determinar su razonabilidad por cuanto, el sistema computacional no provee la emisión de reportes que incluyan los valores por recaudaciones, refacturaciones y anulaciones por abonado y en forma conjunta, ni tampoco los reportes de facturación son entregados con firmas de responsabilidad del departamento comercial.
3. Al cierre del ejercicio en revisión no se efectuó el inventario físico de los ítems de bodegas.
4. No se efectuaron conciliaciones de valores mantenidos en recaudación, contabilidad y sistemas de las cuentas: N° 112 Cuentas de Abonados; 401 Ingresos por ventas de energía, situación que afecta a la cuenta 249 Créditos Diferidos y cuenta N° 209 Otros pasivos corrientes.
5. El valor registrado en la cuenta N° 114 Provisión para cuentas incobrables, representa el 10% del total de cuentas y documentos por cobrar, de lo cual no ha sido posible cuantificar si es o no suficiente para cubrir los riesgos de incobrabilidad, debido a que la empresa no cuenta con cartera vencida actualizada al 31 de diciembre del 2003.

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

6. Pese a los esfuerzos efectuados, la empresa no ha podido obtener la documentación adecuada que le permita la recuperación ante la AGD de USD 673,563.68 de los bancos del Progreso y Filanbanco; dichos valores están registrados en la cuenta N° 169 Bancos en Saneamiento (nota 8)
7. No se efectuaron conciliaciones de valores con el Ministerio de Economía y Finanzas, que corresponden a las Obligaciones de Deuda Externa, por lo cual no es factible determinar su efecto sobre los estados financieros, en caso de efectuarse tal conciliación.
8. De acuerdo a disposiciones legales del Régimen del Sector Eléctrico, la empresa no ha efectuado la escisión respectiva al cierre del ejercicio, pero mantiene un Plan de Escisión que debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas.
9. De acuerdo a resolución de Junta General de Accionistas, la empresa debió aumentar su capital social, sin embargo, hasta la presente fecha no se ha ejecutado dicha resolución.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían derivarse por efecto de las situaciones descritas en 1 a 9 y de ser necesarios, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2003, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, Mayo 28 del 2004

Atentamente,

J. Patricio Lincango Consulaudidores Cía Ltda
SC-RNAE-No.316

Dr. Patricio Lincango
Socio de Auditoria



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL MANABI S.A.
BALANCE DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

		2003	2002
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBLE	(NOTA 3)	1,132,516.48	2,586,511.75
CUENTAS Y DCTOS. POR COBRAR	(NOTA 4)	71,347,854.06	44,483,643.39
INVENTARIOS	(NOTA 5)	6,026,534.26	6,245,089.23
ANTICIPADOS Y POR LIQUIDAR	(NOTA 6)	4,802,367.30	2,191,912.93
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		83,309,272.10	55,507,157.30
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
DEBITOS DIFERIDOS	(NOTA 7)	98,764,449.57	99,217,477.63
TOTAL ACTIVO	(NOTA 8)	183,838,917.10	157,336,918.65
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR	(NOTA 9)	104,953,591.60	63,257,963.93
OBLIG. PATRONALES DSCITOS CTA AJENA	(NOTA 10)	568,581.15	838,074.94
OTROS PASIVOS CORR. Y ACUMULADOS	(NOTA 11)	4,994,639.76	4,244,332.11
TOTAL PASIVO CORRIENTE		110,516,812.51	68,340,370.98
PASIVO LARGO PLAZO			
DEPOSITOS EN GARANTÍA	(NOTA 13)	626,123.66	432,152.04
PASIVOS DIFERIDOS	(NOTA 14)	6,964,548.92	4,832,870.61
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	(NOTA 12)	6,827,878.92	7,209,735.78
JUBILACION PATRONAL	(NOTA 15)	6,820,850.96	7,041,907.63
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		21,239,402.46	19,516,666.06
TOTAL PASIVOS		131,756,214.97	87,857,037.04
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 16)	2,873,372.40 ✓	2,873,372.40
RESERVA LEGAL	(NOTA 17)	83.85 ✓	83.85
OTRAS RESERVAS		100.00 ✓	100.00
APORT. FUTURA CAPITALIZACIÓN	(NOTA 18)	8,234,626.15 ✓	5,776,283.37
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 19)	59,919,124.85 ✓	59,919,124.85
DONACIONES DE CAPITAL	(NOTA 20)	15,835.02 ✓	14,864.64
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(19,856,492.64)	
RESERVA DE REVALUACIÓN		896,052.50 ✓	896,052.50
TOTAL PATRIMONIO		52,082,702.13	69,479,881.61
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		183,838,917.10	157,336,918.65

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL MANABI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVO
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

		2003	2002
INGRESOS			
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	(NOTA 22)	60,609,269.45	52,945,473.11
INGRESOS EXPLOTACION VARIOS		1,809,725.52 ✓	1,979,856.32
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		62,418,994.97	54,925,329.43
(-) GASTOS			
① DE OPERACIÓN		(10,473,779.89) ↓	(11,921,078.29)
COMPRA DE ENERGIA PARA REVENTA	(NOTA 24)	(62,574,835.72)	(45,331,420.90)
① COMERCIALIZACION Y ADMINIST. GENERAL		(6,653,484.82) ✓	(4,832,860.02)
DEPRECIACIONES		(5,962,279.00) /	(5,573,563.00)
FINANCIEROS		(562,171.23) /	(556,256.10)
TOTAL GASTOS		(86,226,550.66)	(68,215,178.31)
PÉRDIDA OPERACIONAL		(23,807,555.69)	(13,289,848.88)
OTROS INGRESOS	(NOTA 23) ✓	4,797,491.99 ✓	2,526,721.54
PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	(NOTA 25)	(846,428.94) ✓	(845,631.84)
PÉRDIDA EJERCICIO		(19,856,492.64)	(11,608,759.18)
RESULTADO EJERCICIO 2003		(19,856,492.64)	(11,608,759.18)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

① 10,473,779.89
6,653,484.82

17,127,264.71



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL MANABI S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

CAPITAL SOCIAL:		
SALDO AL 31/12/02	<u>2,873,372.40</u>	
SALDO AL 31/12/03		2,873,372.40
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/02	5,776,283.37	
AUMENTO NETO	<u>2,458,342.78</u>	
SALDO AL 31/12/03		8,234,626.15
RESERVA LEGAL:		
SALDO AL 31/12/02	<u>83.85</u>	
SALDO AL 31/12/03		83.85
OTRAS RESERVAS:		
SALDO AL 31/12/02	<u>100.00</u>	
SALDO AL 31/12/03		100.00
RESERVA DE CAPITAL ADICIONAL:		
RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIO		
SALDO AL 31/12/00	<u>59,919,124.85</u>	
SALDO AL 31/12/01		59,919,124.85
DONACIONES DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/02	14,864.64	
MOVIMIENTO NETO 2003	<u>970.38</u>	
SALDO AL 31/12/01		15,835.02
RESERVA REVALUACION		
SALDO AL 31/12/02	<u>896,052.50</u>	
SALDO AL 31/12/03		896,052.50
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2003		<u>(19,856,492.64)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>52,082,702.13</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL MANABI S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:	
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	35,172,952.52
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(39,535,726.52)
GASTOS FINANCIEROS	(562,171.23)
OTROS EGRESOS	(846,428.94)
OTROS INGRESOS	4,797,491.99
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u>(973,882.18)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
DISMINUCION DEBITOS DIFERIDOS	847,088.29
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(5,509,250.94)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(4,662,162.65)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
AUMENTO DEPÓSITOS EN GARANTÍA	193,971.62
AUMENTO PASIVOS DIFERIDOS	2,131,678.31
AUMENTO APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	2,458,342.78
AUMENTO DONACIONES DE CAPITAL	970.38
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	(381,856.86)
DISMINUCIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	(221,056.67)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	<u>4,182,049.56</u>
DISMINUCION NETO DE EFECTIVO AÑO 2003	
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2003	2,586,511.75
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2003	<u>1,132,516.48</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL	
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(19,856,492.64)
-AJUSTES PARA CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA	
DEL EJERCICIO	
DEPRECIACIONES	5,962,279.00
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	381,831.78
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:	
AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(27,246,042.45)
DISMINUCIÓN INVENTARIOS	218,554.97
AUMENTO ANTICIPADOS Y OTROS POR LIQUIDAR	(2,610,454.37)
AUMENTO CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	41,695,627.67
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES PATRONALES CTA AJENA	(269,493.79)
AUMENTO OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS	750,307.65
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u>(973,882.18)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL MANABI S.A.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2003, expresados en USD dólares

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde el 9 de Julio del 1976 e inscrita en el registro mercantil en enero/1977, y su objetivo principal consiste en la distribución de servicios públicos de electricidad, en su área de concesión mediante compra, intercambio, y comercialización de energía eléctrica, con un plazo de duración de cincuenta años, pudiendo prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General Accionistas, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes contados a partir de su registro mercantil, Se regirá por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, Laboral y Tributario y sus Estatutos Sociales. El domicilio legal de la Compañía es la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar dentro del país. La empresa tendrá los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Presidente, Gerente General, Comisario, Auditores Internos y Externos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Regional Manabí S.A. está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen de Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo Estatutos de la Empresa, Sistemas Uniformes de Cuentas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicados al Sector Eléctrico y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Ha cumplido con disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, el CONELEC y el CENACE.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1) Bases de Presentación.- Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones.
- 2) Periodo de Presentación.- Los Estados Financieros Básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS

- 1) Fondos Efectivos.- Los fondos de caja, cuentas corrientes y fondos fijos están debidamente asegurados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.
- 2) Fideicomiso.- Se registra el Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos a las Generadoras eléctricas.
- 3) Cuentas y Documentos por Cobrar.- Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su origen en cuentas y documentos, así como las cuentas de consumidores, empleados y otras organizaciones asociadas.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

- 4) Provisiones para Incobrables. - Las cuentas por cobrar consumidores y otras cuentas por cobrar están deducidas por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio.
- 5) Inventarios -Los inventarios están valorizados al costo, el cual se ha determinado sobre las bases de promedios de adquisición, utilizando el método promedio ponderado.
- 6) Activos Diferidos. -Se registran los valores de Fidecomiso Mercantil de la Administración de recursos y pagos contratados.
- 7) Propiedad Planta Y Equipo. -La empresa a partir de su constitución, registra sus activos fijos al costo, Desde el año 1981 hasta el 1990, se aplica una modificación al principio del costo, en base a normas para la revalorización. Desde 1991 se aplica el Sistema de Corrección Monetaria Integral de los estados financieros. En 1977 se efectuó un avalúo de los activos de la empresa.

A partir del 1 de enero del 2000, los activos fijos fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC 17.

- 8) Los costos de los terrenos están valuados y asegurados en la clasificación de los activos.
- 9) Depreciaciones. - La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos que fluctúa entre 5 y 40 años.

Los porcentajes de depreciación aplicados por la empresa en el año 2003 fueron los siguientes:

Centrales de combustión interna	4 y 7,14
Líneas de Subestaciones de Subtransmisión	2,86 y 3,33
Líneas de Subestaciones de Distribución	4 y 5
Instalaciones de servicios al consumidor	6,67
Edificios y estructuras	3
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	20
Herramientas equipo de taller	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	20

- 10) Costos reparaciones y mantenimiento .- Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultado del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones de activo fijos



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

c) REFERENTES A LA DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

- 1) La empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio, en base al sistema de causación.
- 2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.
- 3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios que son de carácter no recurrente han sido reconocidas y registradas en el periodo 2003 y están separados de las operaciones normales.
- 4) La empresa compra energía eléctrica al Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, cuya administración técnica y económica se encuentran a cargo del CENACE, así como a las diferentes compañías generadoras existentes en el país, mediante contratos a término y al mercado Spot. A partir de marzo del 2003 se iniciaron las transacciones de electricidad entre Ecuador y Colombia, en la cual el mercado eléctrico Ecuatoriano está importando energía desde el mercado colombiano.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación final, dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad los pagos a las compañías generadoras y CENACE, se realizan a través del Fideicomiso contratado.

Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE, mientras que los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijadas por el CONELEC.

Mediante decreto ejecutivo N° 923 de 16 de octubre/2003, entra en vigencia el reglamento sustitutivo al reglamento para el funcionamiento del MEM, el mismo que establece la facturación singularizada para las transacciones que se efectúan en el Mercado Ocasional. A partir de esta fecha las empresas generadoras facturan la potencia remunerable a todos los agentes distribuidores y grandes consumidores, en función de su demanda.

- 5) Seguridad Social. - De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa a efectuado aportaciones al IESS, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

Además, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

- 6) Jubilación Patronal. - De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 124, publicada en el R.O No 379 del 8 de Agosto de 1998, en su artículo 6to, sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

"Artículo 14. la totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refiere al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de consecutivos de trabajo en la misma empresa".

La empresa al 31 de diciembre del 2003, tiene provisionado, el valor de USD 6'820,850.96 de acuerdo con estudios de cálculo actuarial efectuado por la empresa Actuaría Cia Ltda (Nota 15).

- 7) Contrato Colectivo de Trabajo. - La empresa ha reconocido al Comité de Empresa de los Trabajadores, como la única organización representante de los mismos.

Al 31 de diciembre del año 2003 se encuentra en vigencia la décimo sexta reforma al contrato colectivo y para el caso que se firme el nuevo contrato colectivo se suspenderá la vigencia del anterior en los términos estipulados en el mismo.

d) REFERENTES A LOS PASIVOS

- 1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.
- 2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.

e) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

- 1) El patrimonio invertido por los accionistas en la empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al cierre del ejercicio.
- 2) La cuenta reserva de capital, formadas por las cuentas reservas por revalorización del patrimonio, reexpresión monetaria; reserva de reevaluación y reserva patrimonial, producto del registro contable de los Decretos Nos. 1311 y 2048 A se encuentran debidamente separados en cuentas que integran el patrimonio.

f) COTIZACIONES DE LA MONEDA EXTRANJERA

La tasa de cambio aplicada por la empresa , al 31 de diciembre del 2003 fue la siguiente:

	Yenes
	Japoneses
Mercado libre utilizado por La empresa para pasivos en Moneda Extranjera:	0.00935



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 3. DISPONIBLE

El saldo de esta cuenta esta conformado por los siguientes rubros:

Caja General	287,085.63
Bancos: cuentas corrientes y de ahorros (1)	645,430.85
Inversiones temporales (2)	<u>200,000.00</u>
Total USD	<u>1,132,516.48</u>

(1) Compuestos por las siguientes instituciones financieras:

CUENTAS CORRIENTES

Pichincha	38,039.96
Internacional	6,164.83
Guayaquil	389,094.89
Fomento	13,438.36
Pacifico	32,472.67
Comercial de Manabí	11,120.69

CUENTAS DE AHORROS

Internacional	80,682.01
Coop. de Ahorro y Crédito Santa Ana	(9,521.34)
Coop. de Ahorro y Crédito Chone	48,685.94
Coop. de Ahorro y Crédito Olmedo	13,626.04
Coop. de Ahorro y Crédito Abdón Calderón	<u>21,626.80</u>
Suman	<u>645,430.85</u>

(2) Inversiones temporales

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2003 comprende la inversión en el Banco de Guayaquil que garantiza el crédito para los empleados en Importadora El Rosado por USD 200,000.00. No tiene vencimiento.

NOTA 4. CUENTAS COBRAR

El saldo de esta cuenta incluye valores adeudados por los abonados por consumo de energía, impuestos y otros valores por cobrar, facturados en las planillas de consumo, según el siguiente detalle:

Saldo 31 de Dic 03	79'264,138.12	*
Provisión acumulada incobrables (**)	<u>(7'916284.06)</u>	
Saldo al 31 de Dic 03	71'347,854.06	

* Cuentas por cobrar consumidores (1)	78'899,978.12
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>364,160.00</u>
Total 31 de Dic 03	<u>79'264,138.12</u>

(1) El saldo de esta cuenta incluye los valores adeudados por los consumidores de energía, impuestos y otros valores a cobrar, los cuales fueron facturados en las planillas de consumo.

Al cierre del ejercicio, la empresa no ha conciliado los valores registrados entre los departamentos de contabilidad, comercial y sistemas informáticos. Además se desconoce los valores por cobrar a los denominados grandes clientes y a los otros consumidores, debido a que la facturación se registra en función de cuadros provisionales que la Dirección comercial envía a contabilidad.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

El pliego tarifario fue aplicado de acuerdo a los términos establecidos en los documentos proporcionados por el CONELEC.

(2) El saldo de esta cuenta incluye:

Personal de EMELMANABI	101,297.58
Instituciones y personas particulares	48,540.71
Retenciones por cobrar Impto Renta	75,954.44
Petrocomercial	119,831.19
Por venta de energía y materiales	<u>18,536.08</u>
Suman	364,160.00

(**)Provisión Cuentas Incobrables

Durante el ejercicio económico 2003, la empresa provisionó para riesgos de incobrabilidad el 10% de los saldos de las cuentas 112 Cuentas por cobrar Consumidores y la cuenta 113 Otras cuentas por Cobrar de acuerdo con el siguiente detalle:

Saldo al 31-Dic-03	7'534,452.28
Provisión del Año	<u>381,831.78</u>
Saldo al 31-Dic-03	7'916,284.06

En virtud de que el Departamento de Comercial carece de un detalle de antigüedad de cartera de la cuenta de abonados con corte al 31 de Diciembre del año 2003, no es posible manifestar si el saldo registrado en esta cuenta es suficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad.

NOTA 5. INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta incluye los siguientes valores:

Bodega General (1)	5'978,054.26
Combustibles y Lubricantes	44,060.64
Compras locales en tránsito	<u>4,419.36</u>
Total USD	6'026,534.26

La empresa no mantiene legalizado la conciliación de valores entre el inventario físico y los saldos contables, ni se efectuaron inventarios físicos anuales, por lo cual se desconoce los faltantes y sobrantes de cada bodega.

Adicionalmente se mantiene materiales en mal estado en la bodega de Manta y Sub-agencias sin poder cuantificar por la no existencia de las conciliaciones respectivas.

NOTA 6. ACTIVOS CORRIENTES ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Seguros pagados por anticipado (2)	495,902.61
Anticipos de sueldos	707,023.56
Comisariatos de Emelmanabi	22,807.35
Anticipos a contratos	340,983.01
Anticipos varios	16,560.24
Anticipos Jubilación Patronal	732,370.54
Fideicomiso BG S.A. (1)	<u>2'486,719.99</u>
Total US \$	4'802,367.30



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

- (1) Dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, se contrató un Fideicomiso Mercantil entre la Empresa Eléctrica Regional Manabí S.A. y la Administradora del Fondo de Inversión y Fideicomisos BG S.A. cuyo objetivo es de la administración de los depósitos de los valores recaudados por la venta de energía, cuyos valores se destinarán al pago del VAD a los distribuidores y las facturas por transmisión y compra de energía a las generadoras del país. Con fecha 18 de Septiembre del 2001, mediante escritura pública No. 1556, se constituyó el fideicomiso mercantil de administración de recursos y pagos. En octubre 2003, se efectuó una modificación.
- (2) Corresponde a valores por amortizar de los seguros por pagar que amparan posibles siniestros.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se resume como sigue:

Centrales de combustión interna 31/12/02	35'753,573.35
Aumentos netos	<u>500.00</u>
saldo al 31/12/03	35'754,073.35
Líneas y Subestaciones Subtransmisión 31/12/02	37'569,021.84
Aumentos netos	<u>2'041,021.31</u>
saldo al 31/12/03	39'610,043.15
Líneas y Subestaciones Distribución 31/12/02	70'394,622.41
Aumentos netos	<u>2'744,206.51</u>
saldo al 31/12/03	73'138,828.92
Instalaciones Servicios Consumidores 31/12/02	16'327,779.87
Aumentos netos	<u>762,115.91</u>
saldo al 31/12/03	17'089,895.78
Instalaciones Generales 31/12/02	5'292,931.08
Aumentos netos	<u>378,429.43</u>
saldo al 31/12/03	<u>5'671,360.51</u>
subtotal costo	171'264,201.71
Depreciación Acumulada 31/12/03	<u>73'949,873.56</u>
Subtotal neto 31/12/03	97'314,328.15
Obras en construcción 31/12/03	<u>1'450,121.42</u>
Total activo fijo neto al 31/12/03	<u>98'764,449.57</u>

La depreciación de propiedad, planta y equipo en servicio se debita a resultados del ejercicio y fue un valor de USD 5'962,279.00 de acuerdo a los porcentajes expresados en la nota 2, b-9.

No existe en el departamento de inventarios y avalúos el respaldo de los activos fijos, con lo cual se efectuaría el control de los bienes de la empresa.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 8. DEBITOS DIFERIDOS

En este rubro se ha agrupado los siguiente:

- 1) Diferencial cambiario de acuerdo R.O. N° 350 del 31/dic/99 por USD 845,631.75.
- 2) Valores mantenidos en instituciones bancarias en saneamiento o regulación de organismos estatales y que no han sido recuperados, a saber:

Banco de Crédito	81,000.00
Banco de Préstamos	45,000.00
Bancomex	120,000.00
Banco del Progreso	951.92
Filanbanco (*)	<u>672,611.76</u>
Subtotal 2	919,563.68
Subtotal 1	<u>845,631.75</u>
Suman	<u>1'765,195.43</u>

(*) No existe la documentación adecuada que respalde la recuperación ante la AGD de dichos valores.

NOTA 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Está conformado por el siguiente detalle:

Empresas Generadoras de Energía (1)	96'555,543.29
Ministerio de Economía y Finanzas (2)	4'855,693.79
Transelectric Programa Fase B-2	577,128.56
Informes de Recibo <input checked="" type="checkbox"/>	200,198.17
Coopseguros del Ecuador S.A.	47,659.50
Seguros Colonial S.A.	67,966.66
Comprobantes de Pago <input checked="" type="checkbox"/>	1'698,533.19
Roles de Pago <input checked="" type="checkbox"/>	2,589.44
Acreedores varios	<u>948,279.00</u>
Total	<u>104'953,591.60</u>

- (1) Corresponde a las obligaciones con las generadoras de energía por la compra, cuyos saldos al cierre del ejercicio fueron los siguientes:

MACHALA POWER CIA LTDA	1'279,672.35
CENACE	59'445,130.36
TRANSELECTRIC	3'162,087.95
ELECTROGUAYAS	10'962,673.76
HIDROAGOYAN	3'239,592.81
ELECAUSTRO S.A.	168,510.96
CORP.ADMIN.TEMPORAL EMELEC	848,099.27
ELECTROQUIL S.A.	632,011.95
HIDRONACION	364,208.59
TERMOPICHINCHA	1'715,044.07
TERMOESMERALDAS	4'636,432.73
HIDROPAUTE	<u>10'102,078.49</u>
Total	<u>96'555,543.29</u>

X → deuda 2007
D. 5000 / 125000
3-11-07 546.52

27-277



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

- (2) Corresponde al valor de la deuda que mantenía EMELMANABI con el Estado Ecuatoriano – Ministerio de Economía y Finanzas por la transferencia que realizó INECEL en proceso de liquidación de conformidad con lo establecido en la cláusula séptima, numeral siete punto uno del convenio de compensación, traspaso y cumplimiento de obligaciones N° 23 suscrito el 31 de marzo de 1999, por el período comprendido entre el 1 de abril de 1999 al 31 de agosto del 2001 por USD 3'042,924 al saldo por liquidar de la nota de crédito 184/98 emitida por el Ex INECEL por USD 1'512,770 y, al acta de conciliación y reconocimiento del saldo deudor por la venta de energía por el Ex INECEL a EMELMANABI por USD 300,000.00

NOTA 10. OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS CTA AJENA

Este rubro se resume como sigue:

IESS por pagar (aportes y préstamos)	17,216.24
Fondo de reserva	116,163.58
Impuestos a la renta empleados	87,601.04
Retención en la fuente por pagar	26,386.08
Retención fuente por pagar IVA	46,398.37
Comité de Empresa	21,707.22
Importadora El Rosado	70,427.39
Otros beneficios por pagar	4,556.17
Beneficios sociales anuales	<u>178,125.06</u>
SUMAN	X <u>568,581.15</u> ✓

Obligaciones con FOMENTO

NOTA 11. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS

Este rubro se resume como sigue:

Cuentas vencidas de largo plazo N° 204	1'137,846.15	- X
Intereses vencidos de Oblig. Largo plazo N° 205	3'460,977.47	- X
Intereses y Dividendos por pagar N° 207	67,518.54	- X
Otros pasivo corrientes y acumulados (1)	<u>328,297.60</u>	- X
SUMAN	<u>4'994,639.76</u>	✓

*Y Parte de PV
o PV por los*

- (1) Corresponde a:
- | | |
|-----------------------------|---------------------|
| Impuesto Cuerpo de Bomberos | X 62,757.52 |
| Seguros contra incendios | X 984.45 |
| Tasa Aseo Municipios | X 182,477.84 |
| 10% Electrificación Rural | <u>82,077.79</u> |
| SUMAN | <u>328,297.60</u> ✓ |



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 11.1. OBLIGACIONES, CUOTAS E INTERESES DEUDA EXTERNA

Este rubro se resume como sigue:

	(1)	(2)	(3)	(4)
CREDITO EXERNO	CUENTA 204	CUENTA 205	CUENTA 207	CUENTA 229
MITSUBISHI				
CPI	124,860.73			124,860.73
CPIV-TA	392,039.68	26,518.73		418,558.41
CPIV-TB	118,980.11	5,197.06		124,177.17
CPV-TA	303,528.60	142,535.28		614,690.90
CPVI-TA	102,129.04	110,206.80	4,890.17	255,322.59
MGGRAW EDISON				
CPIV-TA	17,004.11	969.05		17,973.16
CPIV-TB	2,183.55	63.61		2,247.16
CPV-TA	52,610.13	18,824.38		100,662.36
CPVI-TA	24,510.20	18,003.19	991.70	61,275.55
ESTADO ECUATORIANO				
BONOS 2030		356,375.86	61,636.67	2,390,000.00
BONOS 2012		227,364.97		587,000.00
MINISTERIO DE FINANZAS		2'554,918.54		2,041,626.39
TRANSELECTRIC				733,521.65
TOTAL	1'137,846.15	3'460,977.47	67,518.54	6'266,601.05
				10'932,943.21

(1)Corresponde a las cuotas de capital vencidas de los tramos de la deuda externa con acreedores internacionales y del programa de Subtransmisión Fase A.

(2)Corresponden los intereses referenciados y vencidos de la parte correspondiente a la participación del programa de Subtransmisión Fase A.

(3)Corresponde al valor de la amortización del capital e intereses de la deuda que la empresa mantiene con los proveedores del exterior a través de la refinanciación de la deuda externa.

(4)El saldo de esta cuenta corresponde a la deuda que la empresa mantiene con el proveedor Mitsubishi Corporation, la misma que fue refinanciada a través del Plan Brady de reestructuración de la deuda externa ecuatoriana, en la parte correspondiente al capital.

NOTA 12. OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

Comprende los siguientes rubros:

Otras obligaciones de largo plazo (3)	6'266,601.05
Obligaciones por pagar Transelectric (1) X	X 220,421.06
Transelectric Programa Fase B-2 (2)	340,856.81
Saldo al 31/diciembre/2003	<u>6'827,878.92</u>

DOCF. G. P.

(1)Comprende el registro de materiales eléctricos entregados por Transelectric, para ejecutar obras de electrificación; su saldo no ha tenido movimiento desde el año anterior. Saldo USD 220,421.06

(2)Comprende el registro de materiales eléctricos entregados a EMELMANABI por parte de Transelectric, los cuales provienen de la bodega Guasmo Sur; su saldo no ha tenido movimiento desde el año anterior. Saldo USD 340,856.81

(3)Ver nota 11.1. Numeral (4), cuenta 229.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 13. DEPOSITOS EN GARANTIA

Constituye los depósitos efectuados por los abonados que solicitan el servicio de energía eléctrica, cuyo movimiento fue:

Saldo al 31/diciembre/2002	432,152.04
Incremento neto 2003	<u>193,971.62</u>
Saldo al 31/diciembre/2003	<u>626,123.66</u>

La empresa no cuenta con un catastro individualizado de los depósitos de consumo y medidores al 31 de diciembre del 2003.

NOTA 14. PASIVOS DIFERIDOS

Comprende los siguientes rubros:

	31/DIC/2002	INCREMENTO	31/DIC/2003
Anticipo para construcciones (1)	13,017.25	0.00	13,017.25
Crédito medidores	561,588.81	182,343.84	743,932.65
Cuerpo de Bomberos	66,169.11	488,683.36	554,852.47
Seguro de Incendios	18,178.70	7,040.77	25,219.47
Tasa de Aseo	3'368,937.01	1'120,744.34	4'489,681.35
Electrificación Rural INECEL	78.15	0.00	78.15
Electrificación rural C. Provincial	25,818.21	0.00	25,818.21
Electrificación Rural CONELEC	<u>779,083.37</u>	<u>332,866.00</u>	<u>1'111,949.37</u>
Total	<u>4'832,870.61</u>	<u>2'131,678.31</u>	<u>6'964,548.92</u>

- (1) Corresponden a los valores recibidos por parte de los abonados para la construcción de Obras de electrificación, que durante el año en revisión no tuvo movimiento alguno.

NOTA 15. PROVISION PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Se descompone de la siguiente manera:

Jubilación patronal (1)	4'967,735.54
Desahucio y renuncia voluntaria	701,447.42
Indemnización por despido intempestivo	<u>1'151,668.00</u>
Total	<u>6'820,850.96</u>

- (1) El cálculo fue realizado por Actuaría Cia Ltda. utilizando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado, con fecha 31 de diciembre del 2001.

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de EMELMANABI S.A. es de USD 2'873,372.40, dividido en 7'183,431.00 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.40 cada una. Su conformación es la siguiente:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

Fondo de Solidaridad	2'089,600.80
Consejo Provincial de Manabí	547,928.00
Ctro Rehabilitac. Manabí	10,220.00
Municipio de Bolívar	3,018.00
Municipio de Chone	16,785.60
Municipio de Jipijapa	83,821.60
Municipio de Junín	8,245.60
Municipio de Manta	5,786.80
Municipio de Montecristi	362.80
Municipio de Paján	41,025.20
Municipio de Portoviejo	21,788.00
Municipio de Rocafuerte	599.60
Municipio de Santa Ana	5,395.20
Municipio de Sucre	34,232.00
Municipio de 24 de Mayo	4,563.20
Total	<u>2'873,372.40</u>

NOTA 17. RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

NOTA 18. APORTES FUTURA CAPITALIZACION

El saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

Fondo de Solidaridad	7'849,939.70
Consejo Provincial de Manabí	6,774.69 -
10% Abonados Industriales Dec. 318	25.22
Municipio de Bolívar	54,125.30 ✓
Municipio de Chone	0.14
Municipio de Jipijapa	14,975.34 -
Municipio de Junín	8,250.42 ✓
Municipio de Manta	173,262.18 ✓
Municipio de Paján	12,557.32 ✓
Municipio de Portoviejo	110,758.33 ✓
Municipio de Santa Ana	0.45
Municipio de Sucre	0.16
Municipio de 24 de Mayo	3,956.90 ✓
Total	<u>8'234,626.15</u>

La Ley del Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el suplemento del R.O. N° 43 del 10/octubre/96, en su artículo 62, establece la creación del fondo de electrificación rural y urbano marginal FERUM.

El financiamiento de los programas de electrificación rural, se efectuará con los recursos provenientes del fondo nacional de electrificación y los resultantes de la facturación que harán los distribuidores a los consumidores de categoría comercial e industrial, del 10% adicional sobre el valor neto facturado por consumo de energía eléctrica. Las empresas depositarán mensualmente el 10% adicional facturado y recaudado en el FERUM.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 19. RESERVA DE CAPITAL

Esta cuenta representa la contabilización de los decretos 1311 y 2048 A, publicado en los registros oficiales N° 281 del 9/marzo y 454 del 15/noviembre del 2002, en los cuales se establecieron las compensaciones por diferencial tarifario desde abril de 1999 hasta junio del 2002, no tuvo movimiento en el presente ejercicio.

De acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. 01 Q.ICI 017 Art. 7, señala que las pérdidas que se registren al cierre de un determinado ejercicio podrán compensarse contablemente con el saldo acreedor de esta cuenta y si no fuera suficiente con la cuenta de donaciones de capital. Esta decisión debe ser aprobada o ratificada por la junta general de accionistas.

NOTA 20. DONACIONES DE CAPITAL

Representa las contribuciones para construcciones de instalaciones eléctricas, así como para materiales y equipos, su saldo al cierre del ejercicio es de USD 15,835.02.

NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN

Corresponde a valores de contratos suscritos para la construcción de obras y valores en custodia como pólizas de garantía registrados para su seguimiento y control; el saldo al cierre del ejercicio es de USD 1'214,925.79

NOTA 22. VENTA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta se registró en base de las facturaciones provisionales que envía la Dirección Comercial y está compuesto de la siguiente manera:

Residencial	23'563,794.63
Comercial	8'369,349.78
Industrial	5'745,865.05
Alumbrado Público	14'664,938.01
Entidades oficiales	3'811,729.72
Suministros Ocasionales	24,566.92
Bombeo de Agua	4'429,025.34
Total	<u>60'609,269.45</u>

NOTA 23. INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN

Esta cuenta representa lo siguiente:

Ingresos por obras y contratos	17,010.20
Recuperaciones de energía perdida	24,293.32
Intereses y dividendos	3'721,756.47
Venta de planos y especificaciones	25,226.56
Ingresos extraordinarios	549,709.50
Otros ingresos	459,496.29
Total	<u>4'797,491.99</u>



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 24. COMPRA DE ENERGÍA PARA LA REVENTA

Esta cuenta representa la compra de energía a las diferentes generadoras, de acuerdo al siguiente detalle:

MACHALA POWER CIA LTDA	1'279,672.35
CENACE	33'588,730.09
TRANSELECTRIC	2'328,007.78
ELECTROGUAYAS	7'519,503.31
HIDROAGOYAN	1'476,431.03
ELECAUSTRO S.A.	168,510.96
CORP.ADMIN.TEMPORAL EMÉLEC	848,099.27
ELECTROQUIL S.A.	632,011.95
HIDRONACION	364,208.59
TERMOPICHINCHA	1'570,763.57
Otras empresas eléctricas	1'370,819.17
TERMOESMERALDAS	3'835,631.83
HIDROPAUTE	7'549,448.43
Total	<u>62'531,838.33</u>

NOTA 25. PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Básicamente corresponde a la cuota amortizada del diferencial cambiario que fue de USD 845,631.84

NOTA 26. NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

NOTA 27. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante R.O. N° 743 del 13 de enero del 2003, se publicó el Acuerdo N° 001 de la Contraloría General del Estado, en el cual se expide el reglamento para el Control Externo en las entidades de Derecho Privado que disponen de recursos públicos, para lo cual la Contraloría General del Estado ejercerá lo estipulado en el artículo 11 "Responsabilidades en las Entidades de Derecho Privado".

NOTA 28. EVENTOS POSTERIORES

De acuerdo a resolución de Junta General de Accionistas de fecha 16/feb/2004, se efectuó la reconsideración de la junta general de accionistas de fecha 27/junio/2001, en la cual se determinó el aumento de capital y, en esta fecha se resolvió la reforma integral y codificación de los estatutos sociales de la empresa y aumento de capital, sin embargo, hasta la presente fecha no se ha ejecutado dicha resolución en su totalidad.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 2416387 - 09 9681727 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 29. JUICIOS PENDIENTES

De acuerdo a la confirmación recibida del asesor jurídico se desprende lo siguiente:

13 juicios de tipo laboral donde la empresa es demandada.

3 juicios de tipo tributario: dos que demanda el SRI y uno que impugna la empresa.

1 juicio penal por apropiación indebida.

De los juicios pendientes con el SRI, se tiene lo siguiente

AÑO	ACTA DETERMINACIÓN	CONCEPTO
2000	003-SRI-DRM-2002	Impuesto del IVA como agente de percepción año 2000
2001	003-SRI-DRM-2002	Impuesto del IVA como agente de percepción de enero a junio del 2001
1998	004-SRI-DRM-2002	Impuesto del IVA como agente de percepción y retención
1998	005-SRI-DRM-2002	Impuesto a la renta, retenciones en la fuente y anticipos de impuesto a la renta
1999	006-SRI-DRM-2002	Impuesto del IVA como agente de percepción y retención
1999	007-SRI-DRM-2002	Impuesto a la renta, retenciones en la fuente, y anticipo del impuesto a la renta
2000	008-SRI-DRM-2002	Impuesto del IVA como agente de retención
2000	009-SRI-DRM-2002	Impuesto a la renta, retenciones en la fuente y anticipo del impuesto a la renta
2001	010-SRI-DRM-2002	Impuesto del IVA como agente de retención de enero a diciembre
2001	010-SRI-DRM-2002	Impuesto del IVA como agente de percepción de julio a diciembre
2001	011-SRI-DRM-2002	Impuesto a la renta, retenciones en la fuente y anticipos del impuesto a la renta
1999		Pago del impuesto al patrimonio

NOTA 30. CONTRATOS Y COMPROMISOS

Entre otros se enumera los siguientes:

- La Empresa Eléctrica Regional Manabí S.A., suscribió contratos de compra venta de energía eléctrica a plazo con las diferentes generadoras de energía eléctrica del país como son Electroguayas, Hidropaute, Hidroagoyán, Hidropucará, Termopichincha, Termoesmeraldas y el CENACE.
- Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de energía eléctrica, suscrito con el CONELEC el 26 de junio del 2001, para que ejecute el servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del área geográfica perteneciente a la provincia de Manabí con una duración de 30 años de duración.
- Contrato de Mandato a favor del CENACE, suscrito el 29/enero/2003, a fin de que se pueda realizar exclusivamente Transacciones Internacionales de Electricidad (TIE), sin que se entienda o considere que existe mediación financiera o que la Mandataria actúe como comercializadora.
- Contrato de Fideicomiso Mercantil de administración de recursos y pagos M 02-018-01 EMELMANABI, celebrado con la Administradora de fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A. con fecha septiembre/2001 y modificado el 3/octubre/2003, se especifica básicamente para garantizar el pago de facturas por la compra de energía a las generadoras.

*****/*****